

ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA UNIVERSAL DE SOCIOS DE LA COMPANIA V&C CIA LTDA.

En la ciudad de Cuenca, el día 22 de marzo de 2016, en las oficinas de la Compañía, siendo las 14:00, se reúnen los socios de la compañía, V&C CIA LTDA., y de acuerdo a lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, por unanimidad resuelven constituirse en Junta Universal de Socios con el objeto de tratar sobre el siguiente Orden del Día:

- (Uno) Lectura y aprobación del informe sobre el ejercicio económico de 2015;
- (Dos) Lectura y aprobación del Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral;
- (Tres) Resolver acerca del destino de las utilidades del ejercicio.

Preside la sesión la señora María Elise Cordero Moreno, y actúa como Secretario el Arquitecto Pablo Xavier Vintimilla Serrano. Se constata que está representada la totalidad del capital pagado. Acto seguido el Presidente de la sesión dispone que se dé lectura al orden del día, el mismo que es aprobado, pasándose al conocimiento del punto uno del Orden del Día, concurriéndose la palabra al Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano, quien da lectura a su Informe Anual. El informe, al cumplir con todas las formalidades y exigencias requeridas, es aprobado. El documento se incorpora al expediente correspondiente a este acta.

Se pasa a conocer y resolver el punto dos, aprobándose el Estado de Situación Financiera y Estado del Resultado Integral del ejercicio económico de 2015. Se trata el punto Tres referente a las utilidades y se decide no distribuir las utilidades.

No habiendo otro asunto que tratar, se concede un receso para la clausura de la presente acta, luego de lo cual se reinstala la sesión, el acta es conocida y aprobada por una unanimidad y sin observaciones. Se levanta la sesión siendo las quince horas cincuenta minutos.

Atentamente,
 Arq. Pablo Xavier Vintimilla Serrano
 Socio

Rebeca Serrano
 Rebeca Serrano-Llagos
 Socia